



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150  
ING**

la Argentina celebra  
su ingeniería  
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería  
Argentina construye futuro

SALTA, **16 DIC 2020**

**Nº 00176**

Expediente Nº 14.157/20

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.157/20 en el que, mediante Nota Nº 0785/20, los Mag. Ingenieros Héctor Iván RODRÍGUEZ y Angélica Noemí ARENAS solicitan autorización para el dictado del Seminario Electivo denominado "SOCIOLOGÍA DE LA INDUSTRIA PARA INGENIEROS: LOS DESAFÍOS MÁS ALLÁ DEL CÁLCULO RACIONAL", destinado a estudiantes de Ingeniería Industrial que cumplan los requisitos establecidos en el Plan de Estudios vigente para cursar Seminarios Electivos; y

**CONSIDERANDO:**

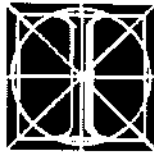
Que los docentes detallan, en su propuesta, los objetivos del Seminario, la metodología a aplicar, los contenidos a impartir y la bibliografía sugerida.

Que en la presentación se especifican, además, los recursos didácticos a emplear, el horario y la fecha en que se desarrollarán las actividades, y una propuesta de carga horaria a acreditar a los estudiantes que aprueben el ensayo previsto como evaluación.

Que el dictado del Seminario estuvo a cargo del Mag. Lic. Víctor José MALDONADO CONTRERAS, cuyo curriculum vitae se incorpora en autos.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial solicita autorizar el dictado del Seminario Electivo con evaluación, con la acreditación de veinte (20) horas para el correspondiente Requisito Curricular.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en  
Despacho Nº 86/2020,



Expediente N° 14.157/20

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2020)

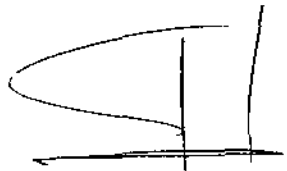
**RESUELVE:**

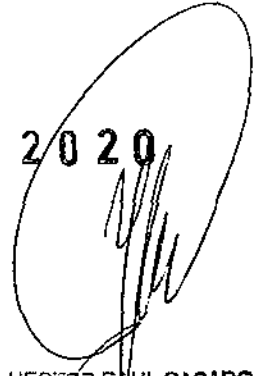
**ARTÍCULO 1º.-** Tener por autorizado el dictado del Seminario Electivo denominado "SOCIOLOGÍA DE LA INDUSTRIA PARA INGENIEROS: LOS DESAFÍOS MÁS ALLÁ DEL CÁLCULO RACIONAL", cuyas especificaciones se detallan en el ANEXO de la presente Resolución, llevado a cabo el 6, 13 y 28 de agosto de 2020, a cargo del Mag. Lic. Víctor José MALDONADO CONTRERAS, bajo la responsabilidad de los Mag. Ingenieros Angélica Noemí ARENAS y Héctor Iván RODRÍGUEZ, destinado a estudiantes de Ingeniería Industrial que cumplan los requisitos establecidos por el Plan de Estudios vigente, para el cursado de Seminarios Electivos.

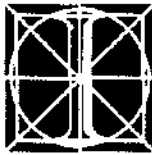
**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que a los estudiantes de Ingeniería Industrial que, cumpliendo los requisitos de admisibilidad, aprueben el Seminario Electivo autorizado por el artículo que antecede, se les acreditarán veinte (20) horas, con evaluación, para el correspondiente Requisito Curricular.

**ARTÍCULO 3º.-** Publicar, comunicar a las Secretaría Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a los Mag. Ingenieros Angélica Noemí ARENAS y Héctor Iván RODRÍGUEZ, en su carácter de docentes responsables del Seminario; al Mag. Lic. Víctor José MALDONADO CONTRERAS, disertante; a la Dirección de Alumnos; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Centro de Estudiantes de Ingeniería, dar amplia difusión a través del sitio web de la Unidad Académica y girar a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00176 -CD- 2020

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**150**  
**ING** la Argentina celebra  
su ingeniería  
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería  
Argentina construye futuro

**00176**

Expediente N° 14.157/20

**Anexo**

### SEMINARIO ELECTIVO

#### **Carrera de Ingeniería Industrial Plan 1999 modificado**

**Nombre del Curso:** *Sociología de la Industria para Ingenieros: "Los desafíos más allá del Cálculo Racional"*

**Dictado a cargo de:** Mg. Lic. Víctor José Maldonado Contreras.

**Docentes Responsables:** Mg. Angélica Arenas y Mg. Iván Rodríguez

**Carrera:** Ingeniería Industrial

#### **Condiciones previas**

Cumplir los requisitos del plan de Estudio 1999 modificado para cursar seminarios.

#### **Objetivos**

1. Presentar una versión de la empresa como unidad social que exige de la gente que trabaja en ellas la asunción de roles normados que suponen tensiones y desafíos constantes para directivos y gerentes en la medida que son razón y obstáculo para el logro de las metas.
2. Presentar una propuesta de liderazgo que integre el desafío de lograr las metas, mantener la integridad del sistema social en un contexto de cambios constantes, en ambientes de creciente complejidad, y contando con la gente que está disponible. Es un problema de incentivos que se deben manejar armoniosamente.
3. Apostar a desafíos más allá del cálculo estructural enfocado en las personas.

#### **Metodología**

- Primera video conferencia sobre temas de sociología para ingenieros, a cargo del Lic. Maldonado.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150  
ING**

la Argentina celebra  
su ingeniería  
1870 2020

Desde hace 150 años la Ingeniería  
Argentina construye futuro

**P00176**

Expediente N° 14.157/20

- Segunda video conferencia sobre temas de sociología para ingenieros, a cargo del Lic. Maldonado.
- Preparación por parte del estudiante de un ensayo sobre un tema seleccionado por el docente.

### **Contenido del seminario y cronograma**

#### **Contenido**

#### **1. La empresa como unidad social.**

- Sistema Social
- Actividades continuas y sistemáticas
- Papeles, valores y normas

#### **2. El liderazgo legitimado por el respaldo del equipo de trabajo.**

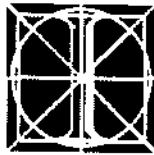
- Los requisitos para la cooperación
- Mantener la integridad del sistema
- Los límites de la autoridad y de la ingeniería social

#### **3. La gente en las organizaciones**

- Las competencias que hay que promover
- Ingreso, desarrollo de carrera y el problema de los incentivos

#### **4. Los límites del cálculo racional**

- Racionalidad limitada
- Los efectos contraintuitivos que siempre van a estar presentes
- Incrementalismo desarticulado



**Nº 00176**

Expediente Nº 14.157/20

### Cronograma

Día	Temas	Horarios
6 de agosto de 2020	1ª Video conferencia a cargo del docente Lic. Maldonado	10:00 hs. a 12:00 hs.
13 de agosto de 2020	2ª Video conferencia a cargo del docente Lic. Maldonado	10:00 hs. a 12:00 hs.
28 de agosto de 2020	Presentación de un ensayo individual por parte de estudiantes. El mismo tendrá una extensión máxima de 3 páginas.	Todo el día

### Recursos Didácticos

Presentación por video conferencia de los temas presentados en los **Contenidos**.

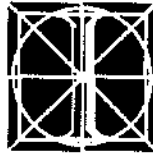
Explicación del docente sobre el ensayo, objetivo y alcance de este.

### Bibliografía

- 📖 Kahn, K. y. (1995). *Psicología Social de la Organizaciones*. México: Trillas.
- 📖 Kreiner, L. y. (1991). *Modificación de la conducta organizacional* México: Trillas
- 📖 Merton, R. (1992). *Teoría y Estructura Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 📖 Morgan, G. (1991). *Imágenes de la Organización*. México: Ediciones Alfa Omega.
- 📖 Shils, P. y. (1962). *Hacia una teoría general de la acción*. Cambridge: Harvard University Press.
- 📖 Weber, M. (1987). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

### Reglamento Interno

- El curso tiene prevista la modalidad con evaluación a través de un ensayo de elaboración personal.



Expediente Nº 14.157/20

- El ensayo se presenta 15 días posteriores a la segunda conferencia sobre un tema que selecciona el docente. En el mismo se tiene en cuenta la presentación y originalidad del mismo.
- La aprobación del ensayo permite la máxima acreditación de horas.

**Cantidad de horas**

Cantidad total de horas presenciales:

6

Horas estimadas de preparación del ensayo:


20

Horas búsqueda de bibliografía para evaluación:

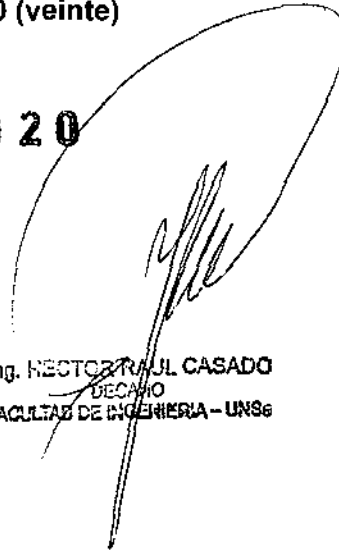
5

 **Total de horas a acreditar por el seminario: 20 (veinte)**

**RESOLUCIÓN FI Nº 00176 -CD- 2020**



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
 SECRETARIO ACADÉMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. NÉSTOR RAÚL CASADO  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa